

Comunicado de prensa.

Bruselas, 10 de febrero de 2026

OIDHACO alerta: la lista europea de “países de origen seguros” amenaza el derecho de asilo y los derechos humanos

La Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia (OIDHACO) manifiesta su profunda preocupación por la decisión hoy del Parlamento Europeo de votar a favor de la propuesta de la Comisión Europea que elabora de una lista común de “países de origen seguros”. Esta propuesta forma parte de la reforma del Pacto europeo de Migración y Asilo junto con la de “tercer país seguro”, las cuales podrían restringir el derecho de asilo y debilitar el compromiso de la Unión Europea con los derechos fundamentales.

“Considerar ciertos países como seguros implica, de facto, negar a muchas personas la posibilidad real de solicitar protección internacional. La Unión Europea corre el riesgo de cerrar sus puertas a quienes huyen de contextos de violencia y persecución”, afirmó Vincent Vallies, portavoz de OIDHACO.

Colombia no puede ser considerado un país seguro

OIDHACO subraya que Colombia no reúne las condiciones para ser considerada un país seguro. En 2025 se registró el asesinato de una persona defensora de derechos humanos o con liderazgo social cada dos días (187 en total, de las cuales 27 mujeres). Colombia vivió este mismo año 78 masacres; y solo de lo que va 2026 ha sufrido 13 masacres. En 2025 la Defensoría del Pueblo identificó la existencia de al menos diez grupos armados ilegales, ejerciendo control en el 73% del territorio nacional. Estas cifras reflejan una violencia estructural que continúa afectando gravemente a la sociedad civil. *“Con la presencia de grupos armados ilegales que controlan territorios y deciden de la vida de la gente, con el asesinato cada dos días de una persona con liderazgo social, con niveles altos de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; como puede la Unión Europea considerar Colombia como un país seguro?”*, se pregunta Vincent Vallies.

Llamado a la Unión Europea

OIDHACO insta al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión Europea a establecer políticas migratorias que se basen realmente – y no solo en el discurso - en la protección de los derechos humanos.

OIDHACO agradece a todos los miembros del Parlamento Europeo que han aceptado escuchar la realidad que vive el país y que han votado en contra de esta regulación europea.

Contacto de prensa: oidhaco@oidhaco.org Teléfono: (32-2) 536 1913

OIDHACO – Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia www.oidhaco.org

La Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia – Oidhaco – es una red compuesta por más de 40 organizaciones y plataformas europeas e internacionales que promueve el respeto integral de los derechos humanos, la construcción de Paz positiva y las relaciones justas y solidarias a nivel social, económico y ambiental entre la UE, Suiza, Noruega, el Reino Unido y Colombia